Servicio de Noticias 227/95

ÍNDICE AI: IOR 60/01/95/s
NO PUBLICAR ANTES DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1995 (a ninguna hora)

AMNISTÍA INTERNACIONAL INSTA A QUE LOS DERECHOS HUMANOS SEAN UN COMPONENTE CLAVE DE LA CUMBRE EUROMEDITERRÁNEA

Barcelona -- En vísperas de la cumbre de 27 jefes de Estado y de Gobierno europeos, de Oriente Medio y de África del Norte que va a celebrarse en Barcelona, Amnistía Internacional formula un llamamiento a todos los participantes en ella para que garanticen que los derechos humanos serán un componente esencial de todo acuerdo que negocien sobre la seguridad y la cooperación en la región.

En un memorándum dirigido a los jefes de Estado y de Gobierno que acudirán a la cumbre, la organización internacional de derechos humanos ha destacado la necesidad de que se actúe contra la tortura y los malos tratos, que se aborde la cuestión del trato dispensado a los refugiados y solicitantes de asilo, y que todas las transferencias militares, de seguridad y policiales que se realicen en la región se lleven a cabo con la máxima transparencia.

El objetivo de la reunión, en la que participarán 15 jefes de Estado y de Gobierno de Europa y 12 de países de Oriente Medio y África del Norte, es establecer una nueva Asociación a largo plazo, y Amnistía Internacional ha instado a los gobiernos a que reconozcan el carácter integral de los derechos humanos en las cuestiones que van a debatirse.

Concretamente, la organización ha subrayado el compromiso formulado por los gobiernos en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993 en la Declaración de Viena, según el cual «todos los derechos humanos son universales, indivisibles, interdependientes e interrelacionados, y la comunidad internacional debe tratarlos globalmente de forma justa y equitativa, en igualdad de condiciones, y con el mismo énfasis».

Si bien el fomento del bienestar económico ocupará un lugar destacado en el orden del día de la Asociación, Amnistía Internacional ha recordado que el desarrollo económico no significa automáticamente una mejora para los derechos humanos. El creciente fenómeno del racismo y los malos tratos a extranjeros, minorías y solicitantes de asilo en la Unión Europea muestra también que un elevado Producto Interior Bruto no implica necesariamente respeto hacia los derechos humanos.

Según ha resaltado Amnistía Internacional en recientes informes, los agentes estatales de algunos países de ambas riberas del Mediterráneo cometen prácticas de torturas y malos tratos y, en su memorándum, la organización insta a que los gobiernos que participan en la Conferencia de Barcelona adopten medidas prácticas para erradicar esas prácticas. Concretamente, Amnistía Internacional ha solicitado a los Estados Asociados que ratifiquen la Convención de la ONU contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Amnistía Internacional, asimismo, ha manifestado su preocupación por el trato que se dispensa a los solicitantes de asilo y los refugiados, y advierte que en la Unión Europea, así como en los países mediterráneos, los procedimientos de asilo distan mucho de cumplir ciertos aspectos cruciales como, concretamente, los procedimientos acelerados de selección. Amnistía Internacional ha pedido a los Estados Asociados que emprendan la negociación de un acuerdo internacional vinculante que establezca claramente unas normas mínimas de procedimiento en los procesos para la determinación de la situación de asilo.

La organización internacional de derechos humanos ha instado también a los gobiernos de la Unión Europea y de los países del Mediterráneo a que garanticen que todo acuerdo de readmisión que alcancen entre ellos incluirá garantías de que a los solicitantes de asilo y refugiados se les proporcionará una protección efectiva y duradera contra la devolución a un país en el que pudieran hallarse en peligro de persecución.

Uno de los principales objetivos de la Asociación Mediterránea será el garantizar la paz y la seguridad en la región mediante un conjunto de de medidas para la consolidación de la confianza. Para asegurar que las transferencias militares, de seguridad y policiales no se usan para cometer violaciones graves de los derechos humanos u homicidios indiscriminados de civiles en la región, Amnistía Internacional insta a que los gobiernos de la Asociación a que revelen públicamente esas transferencias por adelantado. Los Estados Asociados deben comprometerse a proporcionar la información solicitada por el Registro de Armas Convencionales de la ONU, así como a facilitar descripciones más exhaustivas y detalladas de las armas registradas. Asimismo, deben ejercer presiones conjuntas para la inclusión de las armas pequeñas y ligeras —las más utilizadas en la comisión de violaciones de derechos humanos— en el Registro de la ONU.